

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 300.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestres. En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 12 Octubre 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción, no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

LA SESION DEL 8.

Poco, ó más bien nada favorable fué para la actual dinastía la sesión del 8, del actual, en el Congreso. Los cimbro hicieron alarde de sus ideas democráticas, y los federales lanzaron sus primeros disparos en esta legislatura contra la institución monárquica.

Dejaremos aparte las preguntas y respuestas que a primera hora se cruzaron entre los diputados y los ministros; y pasemos á relatar lo más importante, que fué la enmienda presentada por el Sr. Garrido al párrafo primero del proyecto de contestación al discurso de la corona.

La citada enmienda era á todas luces irreverente, por más que pareciera otra cosa al señor Echegaray y demás individuos de la cámara. El diputado federal no ocultó la significación del párrafo que quería colocar en el mensaje. Bien claro se expresó, y sus palabras, que ni siquiera fueron acogidas con murmullos por la mayoría radical, fueron aplaudidas con entusiasmo por los republicanos.

«Yo no me propongo con mi enmienda otra cosa que decir á la dinastía saboyana que se vaya.» Estas fueron, casi textualmente las palabras con que el Sr. Garrido expresó sus propósitos y el objeto de su discurso.

En cualquier Cámara monárquica del mundo, la mesa hubiera desechado una enmienda tan desoverta; pero en la Cámara española el criterio que preside es otro, y las ideas del presidente, aunque aparece como monárquico, están muy cerca de las del Sr. Garrido y compañeros, por lo cual le da un ardite que la institución monárquica se desprestige y que la real persona sufra menoscabo en su majestad, con discusiones irrespetuosas e impropias de un país monárquico, y cuya Constitución hace sagrada é inviolable la persona que ocupa el Trono.

En las Cámaras españolas se puede discutir y se ha discutido ayer si el rey debe marcharse ó no, si debe abdicar y decir á los españoles que le han engañado, ó si debe permanecer entre nosotros mientras viva.

Todo esto se discutió ayer gracias á la tolerancia de la presidencia, todo esto se discutió ayer en unas Cortes ordinarias.

Aunque el asunto se presentaba á que se hicieran grandes protestas de amor á la dinastía, y de fe en la institución monárquica, no oímos ni una cosa ni otra, y si solo escuchamos los aplausos que los diputados de la izquierda y la empuñada prodigaban á un consejero de la Corona que hablaba como el ministro de una república.

El discurso del Sr. Garrido, aparte de algunos ataques de mejor ó peor gusto á la dinastía, fué más que contra esta, contra el Gabinete; el discurso del Sr. Garrido fué más bien el primer disparo de las huestes federales contra el radicalismo, que el apoyo de la enmienda presentada.

La minoría republicana levantó ayer bandera negra contra el Gabinete, y así lo dijo el señor Garrido con aplauso y asentimiento de todos sus compañeros, incluso el marqués de Albaida, que parece ha entrado en el Congreso con la sola condición de que los federales declaren guerra á muerte al Gobierno radical.

Duro estuvo el Sr. Garrido con la mayoría fabricada por D. Manuel Zorrilla, y bien se conoce que el orador republicano no ha necesitado de la benevolencia, como otros, para salir diputado, pues de lo contrario no hubiera formulado tan terribles cargos al Gobierno sobre las últimas elecciones.

Y en esta parte el orador tuvo sobrada razón; si los diputados radicales fuesen á su distrito después de un golpe de Estado que disolviese las Cámaras, á lamentarse de la situación del país y á pedir la ayuda de los electores para oponerse á la tiranía, éstos les preguntarían ante todo: «¿Y cómo se llama Vd?»

Como nuestros lectores pueden ver, el discurso republicano tuvo mucho de cómico é hizo á veces las delicias de los diputados, excepto del Sr. Ruiz Zorrilla, á quien no debió agradar mu-

cho el recuerdo de su pasada conducta, de sus peroratas en Price y en otras muchas cosas que el presidente del Consejo de ministros quisiera borrar de la historia.

En nombre del Gobierno se levantó el señor Echegaray á contestar al diputado republicano, y con dolor lo decimos, el discurso del ministro debió salir en su mayor parte de los bancos de la izquierda, no del banco azul.

Un ministro monárquico no debe recordar á los federales el medio legal de destituir la dinastía y borrar el art. 33 de la Constitución.

Un ministro monárquico no debe buscar los aplausos de los republicanos como el Sr. Echegaray lo hizo en la sesión de ayer ni discutir sobre la organización de la república federal y mucho menos entretenerse en probar si la que proclama la minoría republicana es verdaderamente federal ó no.

Esta parte del discurso del señor ministro de Fomento pudiera muy bien servir de artículo de fondo en el unitario *Pueblo*, pero no creemos que ningún hombre monárquico de buena fe sea capaz de hacer suyas aquellas palabras y menos en aquel puesto.

El discurso todo fué esencialmente republicano, y los cimbro que se sientan al lado de los federales, aplaudieron en compañía de estos las palabras del ministro; pero la mayoría radical que se sienta detrás del ministerio, los hombres de procedencia progresista permanecieron mudos y asombrados ante las palabras del ministro.

La sesión de ayer, en una palabra, debe servir de gran enseñanza al monarca, si á sus oídos llega lo que allí pasó.

Sepa el monarca que tiene consejeros de su Corona que son dinásticos porque son ministros nada más.

Y si el ministro de Fomento no dijo esto, no sabemos qué significan las siguientes palabras últimas de su discurso:

«PUES QUE ESTAMOS AQUÍ ELEGIDOS POR EL REY QUE PROCLAMARON LAS CORTES, ESE ES NUESTRO REY LEGÍTIMO.»

(La Independencia Española.)

MOTIN..... 1.999.

¿A quién incumbe la responsabilidad de los escandalosos sucesos de ayer? En primer lugar á la comisión del comercio, que debió saber lo que era sabido, esto es, que había, no queremos saber de quienes, interés en esplotar la manifestación; que no debieron convocar esta, mucho menos no teniendo prestigio bastante para dirigirla y mantenerla en el orden; y en segundo lugar á las autoridades, que han permitido que durante tres ó mas horas un motin escandaloso haya dominado parte de la calle Mayor y plaza de la Villa, limitándose, á lo que pudimos ver, á concentrar algunos guardias en el zaguán del Gobierno civil.

(Imparcial del 7 de Octubre.)

No son de ningún periódico carlista, ni siquiera alfonsino, las palabras con que encabezamos nuestro artículo, son del periódico de que es propietario el ministro de Ultramar, inspirador el Sr. Martos y director un diputado de la mayoría; son nada menos que *El Imparcial*, órgano de la parte mas democrática del Ministerio.

¿Pero tales aspavientos son lógicos? ¿Tales apreciaciones son razonadas? Esto es lo que vamos á examinar.

El partido radical, nacido de una ambición injustificada, y compuesto de una docena de aventureros políticos, que, sin merecimientos personales, sin condiciones de ningún género, ocupan puestos que escalan por medios vergonzosos, es quien menos derecho tiene para inculpar á las masas por ellos aleccionadas, cuando cometen excesos á que otras veces les indulgeran. *El Imparcial* quiere inculpar á la comisión del comercio en primer término, porque no evitó esos desmanes, y *El Imparcial* olvida las reu-

niones del Circo de Price, en que sus amigos acariciaban á esas mismas masas, que no son radicales, pero que aplaudían frenéticamente las insolencias que decían los amigos del Gobierno, olvida también los aplausos que la *claque* del Congreso prodigaba al imberbe ministro cuando hablaba de la emancipación del cuarto estado.

¿Quiénes fueron los que asistieron á las manifestaciones que presidía el club Carretas en Octubre del año anterior y en Junio del presente?

Quiénes los que asaltando los colegios electorales, depositaron en Madrid sus sufragios por los radicales simos?

Pues, bien; los mismos que formaron al lado de los Rojos y Chevas en las manifestaciones patrióticas; los mismos que aplaudían á Echegaray en Price y á Zorrilla en el Conservatorio, fueron los que el domingo alborotaron é hirieron á la autoridad.

Y de este conflicto no puede ser en ninguna manera responsable el comercio, que quiere la paz y el orden, que constituyen su vida. Lo son en primero y último término los radicales.

El comercio de Madrid, digno y honrado, cumplió su deber protestando contra el arbitrio del Ayuntamiento, se retiró una vez terminada la manifestación, y no se hizo ni pudo hacerse cómplice del asqueroso motin que unas turbas harapientas iniciaron y una autoridad inepta consintió.

La comisión del comercio no supo ni tenía para qué saber si había alguien interesado en esplotar el uso de su legítimo derecho. Si como *El Imparcial* afirma, ya en las primeras horas de la mañana varios grupos armados mandaban correr las tiendas, la autoridad debió intervenir poniendo á buen recaudo á los alborotadores.

La comisión tiene prestigio y valor para mantener su derecho. Pero allí donde acaba el suyo y empieza el desorden, allí principia también el deber de la autoridad, que no puede consentir motines ni escándalos.

¿Qué quiere *El Imparcial*? ¿Qué cada gremio, se hubiera convertido en un pelotón de policía?

¿Qué cada manifestante honrado se hubiera puesto á luchar con uno de aquellos foragidos?

¿Donosa manera de discurrir. La autoridad, civil, como el colega reconoce, faltó á su deber, consintiendo un motin de tres horas, dejando apedrear á su Guardia, permitiendo que hiriesen á varios agentes de policía, y tolerando, en fin, que ella y el municipio todo fueran sitiados por las turbas.

Esa es la verdad, la triste verdad de lo sucedido anteayer. Esa es la obra de los radicales, aunque esas masas no pertenecían á ningún partido y esploten á todos.

Y esto es tan cierto, que nadie lo ha puesto en duda. La emancipación del cuarto estado se anuncia como puede, y el domingo anunció como todo el mundo ha visto. Los radicales tienen la culpa.

Ellos han excitado las pasiones de las masas; ellos, halagando su instinto, han hecho perder toda consideración y respeto á la autoridad, ya poniéndola bajo la bayoneta del último furriel de Voluntarios, ya desacreditándola con discursos de relumbro; ellos, además, han querido subir en hombros de esos mismos á quienes hoy desprecian y persiguen, y les hicieron ofrecimientos que no han cumplido, trocando su Gobierno, según los alborotadores, justo, moral y barato, en una sentina de vicios, inmorales y despilfarros. No es, pues, responsable el comercio de estos hechos, no; lo es el Gobierno, que les enseñó en otros tiempos estas pacíficas manifestaciones, y lo es aun mas por la ineptitud de sus autoridades; ineptitud tanto mas punible, cuanto que está agravada por una contumaz reincidencia.

¿Qué espectáculo estamos dando á la Europa desde que los radicales nos des gobiernan!

(La Tribuna.)

PARTE POLÍTICA.

Alicante 12 Octubre 1872.

IMPOTENCIA.

Para que se vea que no es exageración nada de cuanto hemos dicho de la mayoría radical del Congreso; que con tanta propiedad se llama de la muerte; para que pueda formarse una idea de la ineptitud de esos hombres oscuros, sin antecedentes y sin historia política los más, no hay sino echar una mirada retrospectiva á la sesión en que el Sr. Garrido, esplanó la enmienda sobre contestación al discurso de la Corona, en la que se le dice al monarca elegido por la soberanía nacional: «que se vaya que está aquí demás.»

Cuando nosotros leímos en el extracto de la sesión, estas y otras palabras pronunciadas en unas Cortes ordinarias convocadas por D. Amadeo, no pudimos menos de preguntarnos: ¿dónde están esas lumbreras de la mayoría radical, de que todos los días nos hablan los diarios oficiales del gobierno?

¿Dónde los hombres eminentes del Congreso radical? ¿Dónde su patriotismo, puesto que, ni siquiera hubo uno solo de sus individuos, entre más de 250, que se levantase á refutar con *tuoides*, con valor, con patriotismo; lo dicho por el Sr. Garrido? ¿Qué hacían allí los radicales, esos radicales tan monárquicos, que han ofrecido derramar hasta su última gota de sangre por salvar la dinastía, que no se levantan, llenos de fe en sus ideas, si es que la tienen, para combatir el discurso del orador republicano?

¡Ah! ¿Qué habían de hacer? Avergonzarse de su impotencia; oír al Sr. Garrido en sus ataques á la dinastía, después de tratar de intruso y de ilegítimo al Gobierno que los ha sacado de su oscuridad.

Nosotros no nos hemos equivocado. Siempre creímos que con una mayoría tan indocta y tan falta de patriotismo, la minoría en sus diferentes agrupaciones, se despacharía á su gusto, á no ser que fuese contenida por la intolerancia de la Presidencia, que es la suprema ley del que no tiene razones que oponer en su ignorancia á los ataques de las oposiciones. Siempre creímos que esa agrupación de *multitudes parlamentarias*, no podría ser un apoyo ni para la persona que ocupa el Trono, ni para un gobierno, cuyos hombres al reunirse en el circo de Price, digeron contra los poderes constituidos y contra altas instituciones, lo que con escándalo de todos se oyó por boca de los radicales.

Así, y solo así se comprende que un Gobierno compuesto de dinásticos, vergonzantes, se viera solo, aislado y abandonado por una mayoría que cuando menos debía levantarse á protestar de su dinastismo y de su gratitud á ese mismo gobierno.

Y al verse solos en el banco azul, los ministros de D. Amadeo, se levanta el Sr. Echegaray mas bien movido por un puro deber que por patriotismo, á defender á la dinastía á quien se quiere dar la despedida, y todo un ministro cree cumplida su obligación, con haber dicho «puesto que estamos aquí elegidos por el rey que proclamaron las Cortes Constituyentes, ese es nuestro rey legítimo.» Valiente defensa, la que del monarca hace uno de los consejeros de la Corona!

Ya lo sabe el país. El rey de los radicales no es otro que el rey que los hace ministros. Siempre creímos que no pasaría de ahí el dinastismo de la gente de la fe perdida; de esa gente que necesitaba que se orara el palacio de la plaza de Oriente, pero jamás pudimos pensar que tuvieran la poca aprensión de declararlo en pleno parlamento.

Lo repetimos, si la actual dinastía y el artículo 33 de la Constitución no tuvieran otros defensores que los que forman la actual mayoría, bien podía borrarse de nues-

tro Código político la forma monárquica proclamada por la soberanía nacional. Pero no, la actual dinastía y la forma de gobierno que el país se ha dado en uso de su derecho, nada tiene que temer mientras en España existan hombres del temple de los que todo lo arrojaron por sostener las conquistas de la Revolución de Setiembre.

La Tertulia, para cohonestar los esfuerzos supremos que está haciendo para contestar á la terrible acusación presentada por D. Tomás Capdepon, contra el prócónsul Sr. Lezama, finjo no darle importancia al asunto y llama cuentos fantásticos á los delitos consumados por el delegado del gobierno de los que, no lo dude el colega radical, tendrá que dar estrecha cuenta en su día.

Por más que aguce el ingenio el defensor del Sr. Lezama, más aprovechado en lo que se refiere á su persona, que en el de esgrimir su pluma en provecho ajeno, ni conseguirá más que aglomerar falsedades é inexactitudes envueltas entre argumentos sofisticos y opuestos á la lógica y al sentido común; pero como hemos de refutar detenidamente cuanto diga el colega en un asunto tan trascendental nos abstenemos por hoy de continuar hablando sobre la materia.

Un colega de Madrid pregunta lo siguiente:

«Desearíamos que se nos dijera lo que ocurrió al pasar por la Puerta del Sol un escuadrón de caballería, al mismo tiempo que por el mismo camino cruzaba el rey en carretela abierta con su esposa.

Hemos oído hacer sobre este incidente varios comentarios, que desearíamos se aclarasen.»

Suponemos mal informado al periódico de quien tomamos el anterior suelto, porque ya hubiéramos oído decir que había recibido el jefe de dicho cuerpo, el merecido castigo si cometió algún acto irreverente contra SS. MM. Es preciso reconocer que los radicales no sufren ni toleran que nadie falte al monarca porque ellos solo se bastan y aun se sobran para cometer irreverencias, recuerden nuestros lectores el discurso del Sr. Martos, y lean lo que dice La Tribuna sobre el que ha pronunciado el Sr. Echegaray en el Congreso el día 9.

«La sesión que el Congreso celebró ayer da una idea tristísima de lo que es y de lo que debe el país esperar del Gabinete usurpador.

El Sr. Echegaray, contando las excelencias de la república, como pendul al discurso del señor Martos; este, regocijándose con el de la trenza incombustible, honra saludando el advenimiento de la república pacífica, casi proclamada por los ministros responsables de un Rey constitucional, formaban un cuadro desconsolador para los amantes sinceros del trono y la dinastía de Saboya.

Espectáculo tan repugnante estaba reservado al radicalismo. El Sr. Echegaray no tuvo una palabra siquiera para protestar contra los ataques que el Sr. Garrido dirigió á la dinastía, y solo cuando por sus compañeros fué avisado, dijo que el ministro de un Rey, tenía que ser por necesidad monárquico.

Esta confesión vergonzosa nos llenó de indignación.

Esos farsantes, esos vividores políticos, dominan en España.»

«¿Qué escándalo! ¿Qué iniquidad! ¿Qué cinismo!.....»

Entretanto el hombre de la fé perdida no pierde el tiempo, y ya está amueblando su solitaria residencia según la noticia que nos trae El Eco Popular en el siguiente suelto.

«El Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla está trasladando los muebles de su casa de la calle de San Marcos á Tablada, y en cuanto haya terminado esta operación deja el cuarto desahogado.

Este es un síntoma grave del estado político radical y de lo mareado que está D. Manuel Ruiz Zorrilla. Hay novedades y pronto, en cuanto se vote el mensaje, estallará la bomba en las apinadas filas de la mayoría.»

Ya no hay... ahora se ha descubierto que los puntos del Sr. Zorrilla se han convertido en blancos.

Hélos aquí:

«Nos dicen personas, al parecer bien informadas, que en una de nuestras preciosas provincias de Ultramar existe en la actualidad un pleito político, en que se ventilan cuestiones del más alto interés, y tal vez la honra de la patria y en el que los contendientes han entablado una especie de pugilato metafísico, haciendo cada cual con este motivo, alarde de su poder, para probar la mejor justicia de su causa.

En esta contienda estraña han gastado en pocos días, setenta y cinco mil duros, no sabemos si en apuestas, gastos indispensables, ó en honorarios del que mejor abogue por la demanda.

El enigma que este extraño suceso encierra no nos ha sido explicado, pero si que tan respetable suma ha pasado á manos más seguras para que no se pierda.

Nos han ofrecido aclaraciones, y si nos

dan, diremos toda la verdad, si el decoro y la vergüenza lo permiten.»

El asunto es grave; tan grave, que dejámos toda la responsabilidad de lo que antecede á La Esperanza.

Para terminar esta revista de la prensa de Madrid tomamos del Eco Popular esta interesante noticia:

«Dice La Correspondencia habérsele asegurado formalmente que no tiene certeza la noticia de la separación de 44 jefes y oficiales del regimiento de León.

Nosotros, que dimos la noticia, insistimos en ella, y si esto no basta y vuelve el colega á negarla, como ha negado otra muy reciente, sin duda por orden superior, nos tomaremos el tiempo necesario para pedir y recibir los nombres de los referidos jefes y oficiales destinados al reemplazo y á la reserva, los cuales entonces publicaremos para que se convenza La Correspondencia de que la obligan, cuando ménos, á desfigurar los hechos de una manera impropia de un periódico serio y formal como es nuestro estimado colega.»

Pobres militares! en buenas manos han caído, basta decir que es ministro de la Guerra el hombre más consecuente de España.

NOTICIAS GENERALES.

Los carlistas, tienen bloqueada á Igualada. Con motivo de haber aquellos reclamado el pago del trimestre de contribución, y el Ayuntamiento de la villa negarse al pago, la facción detiene los correos y no deja entrar los carros con las provisiones y géneros para el consumo de los vecinos.

—Se están reconcentrando fuerzas en algunos puntos de Andalucía.

—En Piedrahita el clero se muere de hambre, particularmente en Navaespiedilla. Cuantos ménos bultos más claridad, dirá el Gobierno.

—En Tabernera y Antigüedad, Palencia, ha aparecido una pequeña partida carlista.

—El teniente de ejército D. Cesar Bassols, hijo de nuestro distinguido amigo el general Bassols, ha sido reducido á prision en virtud de la sumaria que se le instruye por supuesto desacato al general Socías.

—Hace ocho días que se entregaron á la circulación los nuevos sellos de correos, y, ¡asombroso el lector! ya los hay falsos.

—Diése que ha fallecido el artillero que fué objeto en Madrid de un atropello por parte de los alborotadores del domingo.

—En el Consejo de guerra celebrado contra el rey de regicidio García Botija, por haber intentado incendiar las prisiones de San Francisco, ha sido condenado á cinco meses de arresto.

—Dice un periódico que se ha abierto sumaria contra el general Sandoval por la carta que dió á luz, añadiéndose al pensamiento de la revisión de las hojas de servicios.

—El viernes dió principio en el juzgado del Centro la prueba en la causa de regicidio frustrado. Será pública todos los días, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

—Algunos conservadores de Cádiz piensan presentar candidato en las próximas elecciones al Sr. Topeta.

ALCANCE.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Sesión del día 10 de Octubre de 1872.

Abierta á las dos, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Varios diputados piden la palabra, y presentan documentos á la mesa.

ORDEN DEL DIA.

Lectura de dictámenes de la comisión de actas. Sin discusión son aprobados varios dictámenes y proclamados varios diputados.

El Sr. Gamazo combate las actas de Puerto Rico, poniendo de manifiesto las coacciones cometidas para sacar triunfantes los candidatos radicales. Se extiende en consideraciones sobre lo que allí ha pasado y expone la ninguna fuerza que tiene el partido radical. Dice que el partido conservador en aquellas islas quiere lo mismo cuando su partido está en el poder que cuando está en la postración, es decir, la integridad del territorio y sincera adhesión á España. Al cerrar este alcance continúa el orador en el uso de la palabra.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BRUSELAS 9.—Asegúrase que á mediados de mes estallará en Bélgica una huelga general en todos los oficios.

BARCELONA 9.—En el tren correo de hoy ha salido para Madrid una comisión del círculo Hispano-ultramariano de Barcelona para asistir á la reunión que deben celebrar en Madrid los representantes de todos los círculos de España. La comisión de Barcelona lleva también el encargo de dar gracias al ministro de la Guerra por el interés que revela por Cuba su decreto de ensanche, y para dárselas también al de Ultramar por sus patrióticas medidas.

Parece que la comisión de Barcelona se propone también esponer al gobierno las dificultades que, en su entender, la primera autoridad

de Puerto-Rico se está creando en aquella isla con la política que ha emprendido.

WASHINGTON 9.—Los republicanos han ganado las elecciones en los Estados de Pensilvania Ohio y Nebraska, asegurando así la reelección del general Grant para la presidencia de la república.

Las elecciones del Estado de Indiana son dudosas todavía.

PARIS 9.—En la magna recepción que se verificó ayer en casa del prefecto del Sena, el señor Thiers aconsejó la pronta reedificación del Hotel de Ville, y añadió:

«Conservad los salones de recepción y la galería de las fiestas; que este en república ó en monarquía, París será siempre la gran ciudad, y tendrá siempre que recibir, y recibir, dignamente, no solo á las ilustraciones del mundo entero, sino también á los soberanos de Europa.»

LISBOA 9.—Según los periódicos, corre el rumor de que el Sr. Fontes entregará el ministerio de Hacienda al Sr. Sampa Pinheiro, y que el marqués de Avila será nombrado presidente de la cámara de los Pares.

GACETILLAS.

Cosas de «La Tertulia».—La omnisciente Tertulia, dice que los periódicos conservadores carecen por lo general, hasta de sentido común.

Ya sabemos que el ramo de Sabatini está vinculado en el partidillo de los hombres de la fé averiada, y que para sabiduría ahí están el orador del Rastro y los redactores de La Tertulia. ¿Los demás qué han de saber, no siendo radicales; ni siquiera polacos liberalizados?

¿Qué cosas dice La Tertulia! ¿Bien por la empresa.—Hemos tenido ocasión de ver las mejoras que se han hecho en nuestro magnífico teatro Principal por la empresa arrendataria, pues además de enlucir y pintar muchas cosas que estaban en malísimo estado, se está haciendo una buena inspección y limpia en todos los aparatos del alumbrado de gas. Si á esto se agrega lo que va á reponer la empresa en decoraciones y trastos escénicos, á cuyo efecto ha contratado á un pintor escénico gráfico de fama; el teatro va á ganar mucho; de lo cual nos alegraremos.

Graciosísimo!—La Tertulia, según nos manifiesta en su número de ayer, se escribe exclusivamente para El Constitucional; por eso anteaer empleó el recurso periodístico de decir que contestaba en otra parte del periódico, lo cual no hizo, á lo que digimos sobre la inauguración del Colegio politecnico de San José.

Vaya un camelio que ha proporcionado á sus lectores La Tertulia, á trueque de engañar á El Constitucional, valiéndose de un recurso que corre parejas con aquello de los medios diputados. Imposible parece que la abundancia embote tanto los sentidos de los que tan agudos eran antes.

Pero lo gracioso, lo graciosísimo, es que ese recurso lo emplee La Tertulia para defender al Sr. D. Rudio Lezama, gobernador civil de esta provincia.

Nosotros, que somos enemigos políticos del Sr. Lezama, nunca nos hubiéramos permitido evidenciarlo de este modo ante los lectores de nuestra provincia, por temor de que no comprendieran lo gracioso, lo graciosísimo del recurso de La Tertulia.

Piano en venta.—Hay uno de media cola de excelentes condiciones y en muy buen estado, de la acreditada fabrica de Bernareggi, el cual se encuentra depositado en casa del profesor pianista D. Vidal de Larrocheta, plaza del Teatro, número 3.

Dicho instrumento se dará por un precio muy arreglado, casi por la mitad de lo que costó no hace muchos años.

Sr. Alcalde.—Cando se levanta el adquinado en algunas calles para hacer reparaciones en las cañerías ó tuberías, quedan despues en muy mal estado al colocar los adoquines, resultando gran desigualdad en el piso hasta el punto de no poder pasar por algunos sitios los carruajes. En cuanto á las personas, no hay peligro; van por las aceras, no obstante estar estas llenas de hoyos que comprometen á cada paso la existencia del infeliz mortal que transita por ellas. Y sinó, dígame la calle de San Francisco. Por Dios, Sr. Alcalde, un poco más de rigor para los que contravengan á lo mandado, y un sermoneo al encargado de la conservación de las calles.

Pregunta.—¿Se puede saber la causa del fétido olor que se advierte en el paseo de Mendez Nuñez, desde la escalinata principal hasta la mitad del mismo? Este mal olor sale, á no dudar, de las acequias.

Trasladamos á quien corresponda la queja del público que concurre de noche al referido paseo, y suplicamos que se ponga remedio.

Diálogo.—Papa, ¿me quieres decir quién es ese caballero que has saludado?

—El ministro de la Guerra.

—¿Es general?

—Toma, si. Fernandito el inseparable de tu tío Ramon, (en gloria esté) hermano de la mamá.

—Pues no le decías un día, «tu hermano por más que quiera disimularlo, siempre será enemigo de la libertad y el azote de sus defensores.»

—Muhecho callate, eras muy niño, cuando conocías el mundo comprenderías las personas.

—Te lo digo papa sin que te incomodes, pues ¿no ametralló al pueblo en 1854?

—Si, pero estamos en 1872, época de la fé perdida.

Anuncios de «El Garbanzo».—Vino en Biveron.—Excelente para destetar diputados. Se hallará en la acreditada bodega de Santa Catalina.

Perdida.—Desde una casa de huéspedes de la calle del Perro hasta el palacio de doña María de Molina, se ha extraviado un senador. Tiene el

pelo castaño y las orejas largas. Al que le presente se le dará el hallazgo.

Manifestaciones.—El club de la calle Carretas prepara una para que el Sr. Ruiz Zorrilla no se lleve los muebles á Tablada.

Portadas y cortinas.—

—¿A dónde pueblo caminas tan compacto y tan compuesto?...

—¿A pedir contra el impuesto de portadas y cortinas!

Si las cuentas examinas de otras épocas inciertas, será preciso que adviertas, sin dar patos ni pedradas, que cortinas y portadas te van á dejar por puertas.

Hubo manifestación, muchos pedrones con lazos, y silbidos, y sablazos, y bulla, y animación, y voces de insurrección, y atropellos sin igual, un alboroto formal de revolución principio. No dirán que el municipio no es en todo... radical!!!

J. F. C.

Contestacion merceda.—Entraba en Ciudad-Real un jorobado de pecho, y un vecino bromista lo preguntó por que traía la mochila delante.

—¿Por qué así es preciso hacerlo en tierra de ladrones.—respondió el jorobado.

Tenia razon.—Dábanle á un capitán veinte hombres para atacar un reducto formidable.

—Si á vuecencia le parece, llevaré diez solamente.—dijo al general.

—¿Por qué?—preguntó este asombrado.

—Porque es mejor que muramos once que veintuno.

Las cosechas.—Hé aquí la fisonomía de ellas este año, en los principales puntos productores del mundo:

- Francia, muy buena.
España, bastante buena.
Suiza, buena.
Estados-Unidos, un poco más que regular.
Italia, en un buen medio.
Inglaterra, más que mediana.
Escocia, mediana.
Irlanda, en un buen medio.
Provincias danubianas, media.
Rusia, media.
Alemania, pasadera.
Austria, mediana.
Bélgica, mediana.
Turquía, mediana.

Efectos de la guerra.—Un periódico extranjero calcula en 21.000 próximamente el número de los prisioneros franceses que durante la última guerra fallecieron en Alemania.

Canar.—

Un fraque y un diputado fueron al Congreso un día.

—Y el fraque, raborizado, se quedó en la portería.

El periódico para todos.—Hemos recibido el núm. 21 de El periódico para todos, el cual adquiere cada día mayor popularidad por lo instructivo de sus artículos y novelas y por interesantes grabados de actualidad que publica.

Hé aquí el sumario:

- Texto.—El Rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—La campana de la ermita, por Torcuato Tarrago.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por don Ramon Ortega y Frias.—Un jóven amable, por don Antonio de San Martin.—Claudio y Genoveva, por don Vicente Gregorio Aspa.—Sección de América; El Chimborazo, por Torcuato Tarrago.—Apertura de las Cortes el día 15 de Setiembre de 1872.—El Puñal de oro, novela por Torcuato Tarrago.—Historia de la insurrección carlista de 1872, por don Ramon Ortega y Frias.—Causas célebres.—Variedades.—Sección festiva.

Grabados.—El Rey del puñal.—Claudio y Genoveva (dos grabados).—Llegada del rey al Congreso de los diputados.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

Actualidades.—Según la estadística última, la población del imperio germánico asiende á 41 millones de habitantes. El ejército se compone de 410.000 hombres en tiempo de paz.

Hay en la actualidad en París un millon 732.528 católicos; 50.421 israelitas; 17.281 protestas calvinistas; 14.910 protestantes luteranos; 9.482 anglicanos metodistas y cuáqueros; 422 mahom-tancs y boudhistas ó brahuyistas; y 2.500 individuos que han declarado no pertenecer á ninguna secta religiosa.

SECCION COMERCIAL.

Alicante 11 de octubre de 1872.

Mucho más limitado que en la anterior quincena, ha sido en la que vamos á reseñar el movimiento mercantil de esta plaza.

Los negocios, sentimos decirlo, no salen de la calma que hace tiempo domina en ellos, y particularmente en coloniales casi no se ha operado más que lo puramente indispensable para cubrir las necesidades del día. Los frutos del país tampoco se han señalado mucho por su actividad.

El tiempo ha continuado lluvioso por espacio de diez á doce días de tal manera que en toda esta comarca se tiene asegurada la siembra.

A continuación hacemos una sucinta reseña de los principales artículos de este mercado.

Azúcares.—En la quincena que hoy termina no hemos tenido ningún arribo directo ni de cabotaje; y las operaciones en este dulce han estado reducidas a cubrir las atenciones del consumo, y algunos pedidos para el interior, que en conjunto podrán haber ascendido a unas 400 cajas.

A pesar de que las noticias que se reciben de los demás mercados de la Península no son muy favorables de origen acusan firmeza en los precios, y de Londres indican que no habiendo sido buena como se creía la cosecha de remolacha, los precios han experimentado alguna alza.

En el nuestro los tenedores los sostienen, y particularmente en los quebrados y blancos buenos, que no abundan y que tienen alguna salida, no se prestan por ahora a hacer ninguna concesión; mayormente cuando la época, en que estamos es la más apropiada para estas clases, y la demanda generalmente se fija en ellas.

Cotizamos al detall: Blancos floretes de 64 á 65 rs. arb. v. Iden bajos á buenos de 59 á 62 reales. Quebrados números 19 y 20, de 54 á 58 reales. Id. números 15 al 18, de 50 á 53 reales. Id. números 12 al 14, de 46 á 49 rs. Los peninsulares se detallan: marcos BF y BE de 51 á 51 1/2 rs. arb. c. B á 49 y C á 44 reales.

Acetle.—Han llegado algunas partiditas de la procedencia de Andalucía, y muy lentamente se van detallando de 48 á 59 1/2 rs. arb. v., de tránsito. El del país de 57 á 59 reales.

Anis.—Solo el del país es el que sigue teniendo alguna demanda, aunque no muy urgente, habiéndose pagado de 41 á 42 rs. arb. v.

El manchego no tiene solicitud por ahora, y lo cotizamos de 42 á 43 rs., y de 33 á 35 rs. el andaluz.

Aguardientes.—Los espíritus de 35 grados siguen encalmados, y no se hará nada en ellos hasta que esté concluida la vendimia y que haya clases apartadas para la quema. Aun cuando en algunos mercados acusan baja en los precios, en este no es fácil fijarlos aun, y nominalmente los cotizamos de 75 á 80 duros pipa sin casco.

El de caña se detalla de 50 á 51 duros pipa.

Azafran.—Continúa paralizado. Precios nominales de 150 á 160 rs. lb. c.

Añu.—Tendremos que prescindir de hablar de este artículo, pues habiendo pasado ya su temporada, absolutamente se hace nada y no ha llegado á nuestra noticia la venta más insignificante; así es, que los precios son nominales á 40 duros pipa del fresco y 34 del atrasado.

Almendras.—Durante la quincena que hoy termina y conforme presajiamos en nuestra anterior Revista, las entradas en la plaza de la comuna en pepita han sido bastantes cortas, notándose alguna variedad en los precios, pues al paso que las clases regulares no han alcanzado más que de 43 á 44 pesetas la carga de 10 arrobas valencianas, las buenas especiales se han pagado de 45 1/2 á 46 1/2 pesetas.

La demanda no es activa, pues como la cosecha este año ya hemos dicho que ha sido bastante corta y las pocas existencias que quedan se hallan en manos fuertes, se cree que los precios se sostendrán, ó más bien sufrirán algún aumento si los pedidos continúan.

La fina y pestañeta sigue bastante encalmada de 74 á 76 rs. arb. v.

La mollar en cáscara blanqueta la cotizamos de 18 á 19 rs. barchilla, y formigueta de 16 á 17 rs.

Bacalao.—Solo un arribo hemos tenido en la quincena. La polaca goleta «Diligencia» con 2.100 quintales curacion surtido, que se ha repartido á 103 reales los 50 kilogramos en bordo y plazo de costumbre.

En los almacenes continúa muy animada la venta y los precios muy sostenidos. Cotizamos al detall Curacion de 150 á 164 reales los 50 kilogramos, y Labrador de 144 á 146 rs.

Barrilla.—No sabemos se haya operado nada aun en este artículo, ni lo escasa que ha sido la cosecha este año dará margen á que se trabaje gran cosa, calculándose que los precios romperán de 42 á 44 rs. qtl.

Cacaos.—Llegó la «Josefina» con los 690 sa-

cos Cibeño cuyas muestras se estaban corriendo, de los cuales se han repartido unos 300 sacos á precios y condiciones reservadas, y los restantes los ha retirado al almacén su consignatario, con lo cual la plaza ya queda bastante surtida de esta clase.

En los demás es bien poco lo que se ha operado, y solo el consumo es el que ha dado algún movimiento, pues no sabemos se haya hecho ninguna operación de alguna importancia.

Cotizamos al detall: Caracas de 7 á 9 rs. libra de 16 onzas valencianas. Güirias de 5 á 6 reales. Guayaquil de 4 á 4 1/2 rs., y Cibeño de 4 á 4 1/8 rs.

Cominos.—Aun cuando la demanda continúa bastante retraída, los tenedores sostienen el precio de 40 rs. arb. val., sin que por ahora se espere que cedan en sus pretensiones.

Café.—Se han vendido unos 80 sacos Puerto-Rico, que habia en primeras manos, á 23 1/2 duros qtl. v. y plazo de costumbre. Al mismo tiempo se han estado corriendo las muestras de otra partida existente en otro mercado y no sabemos el resultado que habrá tenido. Sigue bastante retraída la demanda de este fruto y las existencias ya hemos dicho que son bien cortas. El Puerto-Rico, única clase que hay en plaza, se detalla de 22 1/2 á 24 duros qtl. v.; segun clase.

Cebada.—A pesar de que las continuas y abundantes lluvias que hemos tenido han dado la seguridad de hacer un buen sementero en toda esta comarca, y de que la demanda, en vez de ir en aumento, ha disminuido algo, pues están suspendidas algunas órdenes de compra que habia para el extranjero, los precios lejos de descender, se han sostenido toda la quincena de 80 á 90 rs. cahiz de 4 1/2 fanegas, á cuyos límites continúa comprándose algunas partidas, y es de esperar se sostengan los precios, pues la mayoría de las existencias se hallan en manos fuertes que no quieren ceder en sus pretensiones.

Chocolates.—Sigue disfrutando de la misma demanda la marca Ribera Guerner á los precios desde 3 á 12 rs. lib. c., segun clase.

Canelas.—Continúan encalmadas y con pocas existencias, habiéndose vendido 8 charlas Ceylan para un mercado del interior. Cotizamos al detall dicha clase de 10 á 15 rs. lb. v. de 12 onzas, y de 6 3/8 á 6 5/8 rs. lb. c. la de Manila.

Chavillos.—La plaza casi se halla sin existencias de este artículo, y se esperan algunas partiditas. Cotizamos al detall de 4 1/8 á 3 1/4 reales lb. de 12 onzas v.

Esparto.—Este negocio continúa en el mismo estado que manifestamos en nuestra Revista anterior, sin que la demanda se anime por ahora, y solo algunas partiditas, clases corrientes para embarque, obtienen de 24 á 25 rs. qtl.

De Orán suelen llegar algunas partidas, esparto bueno para la fabricacion del país, que se venden de 29 á 34 rs.

Fideos.—De la marca Ribera Guerner se han embarcado para la Habana unas 300 cajas, y aqui tienen mucha solicitud á los precios de 36 rs. caja de 1 arb. c., y 28 rs. arb. sin envase.

Huvinas.—Solamente el consumo es el que ha dado algún movimiento á este polvo, el cual tampoco se ha mostrado muy exigente. Cotizamos al detall: Marca Conill 1.ª caudal de 21 á 22 rs. arb. v. Id. 2.ª á 18 1/2 rs., y 3.ª á 14 rs. De trigo duro de 17 1/2 á 18 1/2.

Marca Perez y Teigeiro 1.ª caudal de 23 á 23 1/2 rs. 2.ª de 20 á 20 1/2 y 3.ª á 14 rs. Las de trigo duro de 18 á 19 rs.

Las existencias de las aragonesas son bastante reducidas y se detallan las primeras de 21 á 21 1/2.

Maiz molido.—Segun noticias, las últimas lluvias han causado algún daño á la cosecha, por lo cual los precios han adquirido más firmeza. La demanda, como es consiguiente en esta época, es bastante activa, y las clases corrientes para embarque se pagan de 32 á 34 rs. arb. valenciana; las bajas de 25 á 30 rs., y la flor de 38 á 40 rs.

Pimienta.—Las cortas existencias que habia de este artículo han disminuido bastante, habiéndose vendido para los mercados del interior unos 150 sacos. Los precios se hallan muy fir-

mes y al detall lo cotizamos de 96 á 98 rs. arroba val.

Petróleo.—Unas 1.500 cajas que habia almacenadas han cambiado de manos á precios y condiciones reservadas; y se intenta la colocacion de 1.000 cajas que se han importado en estos dias. Como las noticias que se reciben siguen siendo muy favorables y la demanda bastante activa, los precios se han elevado algo y al detall los cotizamos de 39 á 40 rs. lata.

Sardina.—Continúa la plaza bastante desprovista de esta salazon y con alguna demanda, detallándose las de Galicia de 15 á 25 rs. arroba val.

Una corta partida que hay de Vivere se vende de 30 á 32 rs.

Trigos.—Durante la quincena no ha prestado gran animacion este negocio, que siempre ha sido uno de los principales de esta plaza. Diferentes veces hemos señalado algunas de las causas que en nuestro concepto influyen para esta decadencia, refiriéndonos á las tarifas del ferro-carril, por lo cual no insistiremos más.

Las entradas de las procedencias de la Mancha han sido bastante regulares y en el puerto hemos tenido algunos barquitos en su busca, pagándose el caudal de 49 á 49 1/2 rs. fanega y la gaja de 44 á 46 1/2 rs.

De trigos duros tenemos regulares existencias, que se detallan de 39 á 43 rs. segun clase.

Vinos.—Segun las noticias que hemos adquirido acerca de las continuas lluvias que hemos tenido estos dias en toda esta comarca, no han causado el daño que se temia en las viñas, y solo por la parte de Orihuela es donde han sufrido algun perjuicio. Con respecto á precios no podemos decir aun nada, pues hasta la última quincena de este mes no entraremos en el fuero de la vendimia que viene algo retrasada por efecto de las aguas. Precios nominales de 8 á 9 1/2 reales los secos.

Nota.—Habiendo establecido este Ayuntamiento el derecho de consumos sobre la mayoría de las especies, los precios que fijamos en esta Revista son de tránsito.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Mistico La Bella, c. F. Romero, de Sevilla, con trigo, á J. Mas
Vapor Bilbao, c. M. Acha, de Cartagena, con efectos, á Carey

Id. Genil, c. Martin, de Valencia, con idem, á Raes y comp.

Laud Turo, p. E. Choli, de Cadiz, con atún, á Vasalo M.

Id. San José, p. G. Soler, de Almería, con altramuzes, á G. Carratalá.

Despachados.

Pol. gol. Anita, c. F. Rodriguez, para Barcelona, con efectos.

Mistico La Bella, c. F. Romero, para Valencia, con trigo.

Laud Carolina, p. R. Hernandez, para Torre Vieja, con lastre.

Vapor Bilbao, c. M. Acha, para Barcelona, con efectos.

Id. Genil, c. B. Martin, para Cartagena, con idem.

Goleta inglesa Famuy, c. W. Decent, para San Miguel, con lastre

Laud Vencedor, p. D. Brú, para Argel, con efectos.

SECCION LOCAL.

AVISO A LOS AFICIONADOS

AL JUEGO DE LA PELOTA.

Para mayor ostentacion de la feria de la villa de Ondara, que tendrá lugar en los dias 15 y

siguientes del corriente mes, además de las solemnidades que se verificaran en dichos dias, armonizadas con dos escogidas bandas de música, un castillo y una cuerda de fuegos artificiales dirigidos por los prototécnicos de Teulada y la Oleria, y otras muchas diversiones, se inaugurará el magnifico triquete de 1.ª clase que se acaba de construir en dicha villa con dos partidos de pelota, uno al rebote y otro á escala en los dias del 16 al 20, si el tiempo lo permite, en los que tomarán parte los reconocidos jugadores, Francisco Hurtado (a) el Tramuser, el Chato de Bota, y otro de la Marina, contra Carlos Cholvi (a) Carleds, el de la Marina y dos compañeros de este, tambien de la Marina.

Nota.—Conocido el decidido empeño é interés que tienen ambos jugadores Cholvi y Hurtado en jugar opuestos, se puede asegurar al público inteligente que quedará complacido.

NOTA de lo recaudado en el día de hoy en los felatos que á continuación se expresan:

	Pescis.	Cent.
Muelle	186	00
San Francisco	43	49
Goteta	53	98
San Antonio	41	48
Total.	327	95

Alicante 11 de Octubre de 1872.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia	12 1/2 m.	Murcia	9 15 n.
Jijona	2 tarde	Jijona	7 mah.
La Marina	1 id.	La Marina	9 id.
Madrid y Valencia	3 3/4 id.	Madrid	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Madrid y Valencia	8 y 5 m.	Tren correo	10 45 m.
Madrid y Valencia	4 y 5 m.	Tren misto	4 tard.
Tren correo	4 y 20 tr.		

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

CULTOS.

En la Colegial misa de renovación á las ocho.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 11 de Octubre.

El Gobierno niega toda importancia á la insurreccion del Ferrol, suponiéndola cuestion de trabajadores.

Dicese que el Sr. Montojo, oficial de marina, se ha puesto al frente del movimiento.

En el Congreso se han hecho varias preguntas sobre las actas y el mensaje.

Bolsa: c. 27-10.

Yabra.

ALICANTE.

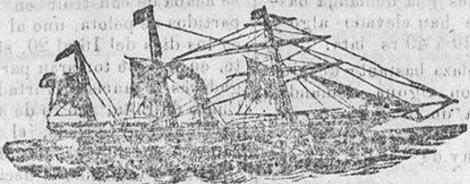
Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA Y LA FECHA.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. Irte.	arroba v.	63 á 65		Bacalao noruego.	quintal.	á	falta	Harina Stand. 1.ª y 2.ª	arroba v.	á	no hay	Londres	90 d f.	49 5/8
Id. reg. á bueno.	id.	59 á 62	exist.	Id. francés.	id.	á		Id. de Vall. 1.ª y 2.ª	id.	á		Paris	8 d v.	5 22
Id. quebrado sup.	id.	56 á 57		Id. labrador.	id.	á		Id. Zarag. 1.ª y 2.ª	id.	18 á	23	Marsella		5 23
Id. regular.	id.	51 á 53	exist.	Barrilla pura.	quintal.	40 á 44	escaso	Id. del país 1.ª	id.	18 á	23	Madrid		1 d.
Id. bajos.	id.	48 á 49	idem	Id. de 2.ª con mez.	id.	á	idem	Id. extranjera.	id.	á	p. exit.	Barcelona		par.
Id. de Peninsls. b.	id. c.	51 á 52	idem	Id. rosa pura.	id.	á	idem	Higos sec. neg.	id.	á	idem	Reus		3/8 d.
Id. id. queb. 2.ª	id.	44 á 49		Cacao cur. bueno sup.	libra c.	7 á 10	idem	Id. blancos.	id.	á	idem	Tarragona		3/8
Acetle de Andalucía.	id. v.	48 á 50	exist.	Id. Güirias.	id.	5 á 6 1/2	exist.	Maiz navegado.	id.	á	faltan	Cádiz		3/8
Id. del país.	id.	58 á 59	escaso	Id. Carupano.	id.	á	falta	Id. del país.	barchilla.	á	pocas	Málaga		1
Anis del país.	id.	42 á 43	exist.	Id. Cubano.	id.	4 á 4 1/8		Pimienta molido.	arroba v.	31 á	34	Sevilla		3/8
Id. de la Mancha.	id.	43 á 44	idem	Id. Gua. segun el.	id.	4 á 4 1/2	escaso	Id. en barriles.	id.	95 á	97	Coruña		—
Aguard. caña 20 g.	pipas.	1000 á 1100	falta	Id. Marañon.	id.	á	idem	Regalicia del país.	quintal.	40 á	41	Santander		—
Id. espíritu de 35 g.	cañutaro.	46 á 48	no hay	Cacao Trinidad.	id.	á	exist.	Id. de la Mancha.	id.	40 á	42	Zaragoza		—
Id. anisado de 20.	id.	á	cañma	Café Puerto-Rico.	quintal v.	440 á 480	exist.	Sard. de Gal. seg. cl.	arroba v.	12 á	24	Bilbao		—
Atún en salmuera.	pipa.	700 á 800	exist.	Id. de Cuba.	id.	á	falta	Id. de Manila.	id.	á	no hay	Valencia		1/8
Azafran.	lib. cast.	100 á 160		Id. de Manila.	id.	á		Id. de Ayamonte.	id.	á		Cartagena		1/2
Almend. común en p.	car. 10 ar.	680 á 685	exist.	Canela de Ceilan.	lib. 12 o	10 á 16	exist.	Trigo cand. de la M.	fanega.	46 á	49	Madrid		1/2
Id. costoreta.	arb. v.	á		Id. de Manila.	libra c.	61/4 á 6 1/2	escasa	Id. fuerte.	id.	43 á	45	Alcoy		1/2 d.
Id. fina.	id.	78 á 80	falta	Clavo de especia.	lib. 12 o	31/4 á 3 3/8	calma	Id. Alaga.	id.	39 á	44	Moneda francesa de 1	1/4 á 1 3/8	premio.
Id. pestañeta.	id.	74 á 76		Cominos del país.	arroba v.	38 á 40	no hay	Id. mezclilla.	id.	á	exist.			
Id. mollar blan.	barchilla.	16 á 18		Id. de la Mancha.	id.	á		Trigo extranjero.	id.	á	no hay			
Id. formigueta.	id.	15 á 16		Cebada del país.	cahiz.	87 á 88		Vino seco.	cantaro.	7 á	9			
Altramuzes seg. cla.	id.	á		Id. navegada.	fanega.	á		Id. dulce.	id.	8 á	10			
Beal. ing. de cur.	quintal.	140 á 150	falta	Cáscara granada.	quintal.	á								
Id. mediano.	id.	á	idem	Esparto.	id.	23 á 25	firme							
Id. pequeño.	id.	á		Harina de Aranjuez.	arb. en s.	á								

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.^a



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consiglatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street; (antes 244, Stran.) Londres.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Visente, frente al caballo de San Martin.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres Bellido, Hernandez y Soler.

PAPIER TAYARD et BLAYN

Contra los doleres, reumatismos, constipados é irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, callosidades y ojos de gallo, etc. 2 francos y 1 franco. Los rollos llevan la firma **Fayard y Blayn**. No confundir este precioso medicamento con los papeles químicos del comercio. Venta por mayor, en París, rue neuve Saint-Merri, 40 en Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor, a 6 y 10 rs. En Alicante D. J. Bellido

Cada rollo va acompañado de un prospecto en español, citando cartas de médicos, curas, etc., que afirman los efectos prodigiosos de este papel; 35 años de brillante éxito prueban además

COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado. Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquéllos por los jueces municipales.



CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

DEPOSITO CENTRAL.—Puerta del Sol, 13.—MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.ª La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
 - 2.ª Por la anterior consideracion, en su fabrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
 - 3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado a la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
 - 4.ª En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente a la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, a fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y bren gusto.
 - 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
 - 6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones a que concurrió con medallas de oro y plata.
- Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la Casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 reales libra, y en esta ciudad casa de D. Nicolás Saenz de Villareal, calle Mayor, núm. 4.



En Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos:

EL FÉNIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos.
RAMO DE INCENDIOS.
Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

LA URBANA.

Compañía de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.
El Representante-Director en esta provincia, lo es actualmente **D. E. Lagier y Compañía**, que vive calle de la Victoria, número 3.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consiglatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor **TAJO** saldrá el 12 del corriente para Torreveja, Vigo, Carril y Coruña. Admite carga y pasajeros. Consiglatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobratorias para el mismo, papelotas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargámenes, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

A LOS FERRIANTES.

D. Juan Estarea y Femenia, Alcalde constitucional de esta villa de Ondara. Hago saber: Que la feria de esta villa por todos tan celebrada, por lo que no necesita encomios, tendrá lugar en los días 15 y siguientes del próximo Octubre, repartiéndose, las paradas a las ocho de la mañana del dicho día 15, pudiendo cualquier ferriante reclamar para sí la parada de otro que no estuviese en su debido puesto al tiempo de la distribucion de estas.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Calle Mayor, 13 y 15, Alicante.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMAS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fabricas inglesas, se encuentran en este acreditado establecimiento los artículos siguientes:

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Uscófnas.	Rarreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Fórmones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guilames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.

Gavarrotes y puntas de París.
Pernos de todos tamaños.
Visagras de todas dimensiones.
Cerraduras para puertas de calle, mediera, sala, cuarto, armario, cajón, arca, etc.
Cerrosjos ó «forrellats» y fallebas.
Pasadores para puertas cochera, calle, sala, balcón, vidrieras, etc.
Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.
Estañon en barras.
Planchas de zinc y latón.
Hoja de lata, dulces y agrías.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumería.
Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opiatas, cosméticos, agua florida y esponjas superiores, procedentes de la fabrica de Violet, París, y de las mas distinguidas del país.
Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran finidad de objetos que el público encontrará.